

HABITAR EL ESPACIO DE LA RAZÓN¹

INHABITING THE SPACE OF REASON

Enrico Brugnami

10.26754/ojs_arif/arif.202318665

Miguel Ángel Quintanilla Fisac (2021): *A favor de la razón. Ensayos de filosofía moral*. Ed. Laetoli, Pamplona, 193 pp.

Hay libros, filosóficos y no filosóficos, que son escritos y publicados como respuesta a unas problemáticas muy concretas en contextos muy concretos. Algunos de esos libros resisten bien el paso del tiempo e incluso pueden llegar a convertirse en clásicos, ofreciendo una suerte de contenido atemporal. Otros pueden cosechar un gran éxito y, sin embargo, caer en el olvido con el paso de los años. Un indicador (entre otros muchos) de la vigencia de una obra es el de si ha sido reeditada y republicada. La obra que aquí nos ocupa respondió a su contexto y ahora se ha visto republicada en una reedición revisada y aumentada. Considero que pertenece al primer grupo de obras que he señalado, es decir, al grupo de libros que han envejecido bien y que mantienen intacta su vigencia académica y social. Se trata de *A favor de la razón. Ensayos de filosofía moral*, escrita por Miguel Ángel Quintanilla Fisac, publicada originalmente en 1981 en la colección “Ensayistas” de la Editorial Taurus y republicada en 2021, cuarenta años más tarde, en la colección “Las dos culturas” de la Editorial Laetoli. Se trata de una obra de filosofía de la ciencia y de la tecnología. Pero, sobre todo, y como su propio subtítulo indica, se trata de una obra de filosofía práctica, de la reflexión moral entorno a la racionalidad científica y tecnológica.

¹ Este trabajo pertenece al proyecto de investigación “Personal Perspectives. Concepts and Applications” de la Universidad de La Laguna (RTI2018-098254-B-I00), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

Trabajo cofinanciado por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo y por el Fondo Social Europeo (FSE) Programa Operativo Integrado de Canarias 2014-2020, Eje 3 Tema Prioritario 74 (85%).

Quizás sea poca la gente que se dedique a la filosofía y no conozca la obra de Miguel Ángel Quintanilla. Podríamos decir, salvando las enormes distancias, que si la “Meditación de la técnica” (1939) de José Ortega y Gasset es una de las obras más importantes en filosofía de la tecnología en la primera mitad del siglo XX, *A favor de la razón* lo es de la segunda mitad, al menos en filosofía analítica. A esta obra se suman otras como *Tecnología, un enfoque filosófico* (1988) y *Tecnologías entrañables* (2017), entre otras, así como varios artículos.

Segoviano nacido en 1945, Quintanilla ha desarrollado su labor intelectual en la Universidad de Salamanca, de la que es catedrático emérito honorífico de Lógica y Filosofía de la Ciencia. A su vez, cuenta con una dilatada carrera política e institucional, dedicada especialmente a políticas científicas y políticas universitarias. Entre sus hitos podemos destacar que fue Secretario de Estado de Universidades e Investigación entre el 2006 y 2008 y que fundó el Instituto ECYT, del cual fue también director. Hoy es director del área científica de la Fundación 3CIN.

Hemos comentado que la *A favor de la razón* respondió a su contexto durante su primera publicación. Dicho contexto tiene dos dimensiones: social y personal. A nivel social, el contexto era el de la transición democrática. Quintanilla se describe a sí mismo como formando parte de una generación de filósofos y filósofas de inspiración analítica y marxista y comprometidas con el progreso y la renovación en los ámbitos sociales, científicos y académicos. A nivel personal, durante la década anterior a la publicación del libro, conoció a Mario Bunge en 1971 y volvió a coincidir con él en 1979 con motivo de una estancia posdoctoral en la Universidad McGill de Montreal, Canadá. Bunge, junto con Karl Popper, ha sido el autor que más ha marcado la obra filosófica de Quintanilla, siendo palpable ya en el libro que nos ocupa.

A favor de la razón es una obra compuesta, en esta nueva edición, por nueve capítulos independientes el uno del otro. Cada uno fue escrito en un momento distinto y sobre temas y problemas específicos distintos. Pero todos esos capítulos componen una unidad con sentido y convergen en un tema común: la razón, el uso racional de nuestro pensamiento y de nuestras acciones, “el definir una actitud racionalista, materialista y crítica en cuestiones de filosofía moral” (2021: 74). No vamos a encontrar en este libro una continuación del racionalismo moderno, pues el autor se desmarca de todo fundamentalismo dogmático que pretenda demostrar verdades universales y eternas. Al contrario, Quintanilla nos presenta una racionalidad parcial, falible y mejorable, pero gracias a la cual la humanidad progresa. La cita que mejor resume el espíritu de la obra y que formó parte de la portada de la primera edición es la siguiente: “en la razón simplemente se está o

no se está; mejor aún: la razón se ejercita o se adormece” (*Id.* 15). Esta defensa de una razón que se mueve, que se puede equivocar y que puede mejorar la hace Quintanilla no solo en el contenido de la obra, sino en su forma: como ya se ha dicho, el libro no es un tratado, ni un constructo sistemático, sino una colección de textos. De esta forma se muestra el recorrido episódico y dialógico de la razón y de la discusión racional que fluye entre distintos temas y problemas (*Id.* 18). Veamos algunos de esos temas sobre los que el libro discurre.

En el capítulo siete Quintanilla defiende que el racionalismo crítico y radical adopta como paradigma el conocimiento científico (en epistemología) y la acción tecnológica (en filosofía práctica) (2021: 107-8). Es decir, si se trata de conocer, describir y explicar racionalmente la realidad, entonces el conocimiento racional debe equipararse al conocimiento científico. Y del mismo modo, si se trata de actuar y de intervenir en la realidad racionalmente, entonces la acción racional se equipara con la acción tecnológica. ¿Podríamos entonces traducir el título *A favor de la razón* por “A favor del conocimiento científico” o “A favor de la ciencia” (desde la epistemología) y por “A favor de la acción racional tecnológica” o “A favor de la tecnología” (desde la filosofía práctica)? Quizás sí, pero en el camino podría opacarse un elemento que es sustancial a la obra y que se hace más evidente con el título original.

La razón es, por así decirlo, patrimonio de la humanidad y, aunque muchas veces pensemos y actuemos irracionalmente o incluso en contra de la razón, todos y todas podemos estar en ella y ejercitarla. No todo el mundo es científico, ni todas las personas podemos comprender completamente los últimos avances científicos y tecnológicos (ni siquiera personas instruidas en otros campos académicos). Pero sí que sabemos qué significa razonar, qué significa pensar y actuar racionalmente. El programa de política científica progresista que Miguel Ángel Quintanilla esboza en otros capítulos pero que plantea en el capítulo nueve supone una potenciación de la educación científico-tecnológica al grueso de la sociedad (2021: 26), es decir, un aumento la cultura científica. Si se diese el caso, sería más evidente que ir “a favor de la razón” es ejercitar una razón “a favor de la ciencia” y “a favor de la tecnología”. Entonces, como sociedad civil, entenderíamos todavía más la importancia que debe dársele a las políticas científicas y el hecho de que podamos tomar parte en el proceso de gestión, control y promoción del desarrollo científico y de la innovación tecnológica. Además del aumento de la cultura científica, la realización de dicho programa político requiere de un mayor acceso al conocimiento científico y una desmercantilización de la ciencia. Todos estos aspectos quedan ampliamente explicados en el capítulo nueve y perfectamente resumidos en los dos decálogos que aparecen al final de dicho capítulo (*Id.* 165-168).

Pero ¿de qué habla Quintanilla cuando habla de ciencia? Por supuesto no de una ciencia monádica, aislada del resto del entramado social y, por lo tanto, moralmente neutra. Eso es un mito. Al contrario, en los capítulos tres y cuatro defiende que la ciencia está en relación directa e indirecta con problemas de orden práctico, es decir, morales, sociales y políticos. Esta relación no es accidental. Se produce porque los aspectos denominados “externos” están ya presentes en los aspectos internos, es decir, en los aspectos metodológicos y epistémicos (2021: 34). Y por ello, los problemas de la razón científica son también problemas de la razón práctica (*Id.* 44). Una ciencia desmitificada como tal forma parte integral de la cultura (*Id.* 30).

¿Y qué pasa con la tecnología? Del mismo modo que con la ciencia, en el capítulo dos el autor defiende una desmitificación de la tecnología. La tecnología tampoco es una entidad aislada. Más aún, en la tecnología y su desarrollo hay componentes éticos, políticos y sociales que le son indisolubles. (2021: 27). Pero la desmitificación de la ciencia pasa también por entender que la tecnología no es una simple aplicación de un conocimiento científico previo. Esto lo vemos en el capítulo seis con la crítica al modelo del ingeniero y a la ingeniería social fragmentaria de Popper. La figura del ingeniero que aplica desinteresada y perfectamente el conocimiento que el científico ha obtenido es falsa. Investigación científica y aplicación tecnológica se retroalimentan constantemente: no hay una ciencia “pura” ni una aplicación “pura” de esa ciencia. En un programa de investigación científico-técnico encontramos un conjunto de teorías, ideas, valores y prácticas que configuran una concepción del mundo a la vez que intervienen tecnológicamente en dicho mundo (*Id.* 91). ¿Significa esto que el conocimiento científico no es objetivo? Todo lo contrario. Nuestro conocimiento científico es objetivo, pero parcial. Se desarrolla una imagen de unas parcelas del mundo y no de otras y se realiza conforme a una dirección, a una intención concreta de mejorar el mundo (*Id.* 102).

Considero que el capítulo siete es el más interesante de todo el libro. Porque aparecen las tesis del racionalismo radical que ya he comentado, según las cuales el conocimiento racional se equipara al conocimiento científico y la acción racional se equipara a la acción tecnológica. Pero también lo es por la aplicación que Quintanilla hace de la ontología de Bunge a una teoría de la acción tecnológica. Son muchas las definiciones que propone, pero las más interesantes son las de técnica y tecnología. Según el autor, una técnica o sistema técnico $T(BYR)$ es una red de acciones intencionales, donde T es la técnica, B es un conjunto de sujetos u organismos, Y un conjunto de materiales y R la finalidad de la técnica (2021: 117).

Aunque sea una red de acciones intencionales, el proceso técnico en sí no tiene por qué ser intencional. Hay técnicas que pueden ejecutarse por repetición y tradición. Tampoco es necesario que se utilicen instrumentos o artilugios. En cambio, la tecnología es un tipo determinado de técnica que, en su caso, sí incluye una planificación intencional y un conjunto de artilugios. En este sentido, la meditación o el yoga pueden considerarse como técnicas de relajación, pero no como tecnologías de relajación (*Id.* 121).

Concluyendo, cabe mencionar que son muchos los temas y argumentos que componen el libro y no hemos incluido en esta reseña. Pero hay algo que sí cabe señalar. Un año antes de esta reedición, Quintanilla publicó *Filosofía ciudadana* (2020), donde también trata de articular un proyecto progresista de política científica. El caso es que *A favor de la razón* podría no haber sido una reedición, sino un nuevo libro que continuase lo tratado en *Filosofía ciudadana* y no habría necesitado de un cambio sustancial en su contenido. Eso muestra la frescura y vigencia de esta obra cuarenta años después. Pues sigue siendo vigente promover una cultura científica que pueda llegar al grueso de la sociedad civil y que le permita ser partícipe de las políticas científicas. Así como sigue siendo vigente comprender que la racionalidad científico-técnica, igual que la racionalidad humanística o artística, forma parte integral de nuestra cultura y que por ello debe ser ejercitada sin ser sometida a una mercantilización extrema. Quizás el proyecto ilustrado de racionalidad crítica que Miguel Ángel Quintanilla propone tarde en llegar, pero en todo caso está en nuestras manos hacer que llegue a cumplirse. Debemos, pues, optar por habitar el espacio de la razón, por ir a favor de la razón.

Enrico Brugnami
Universidad de La Laguna – Grupo LEMA
ebrugnam@ull.edu.es